

ACTA N.º 3**ACTA PROVISIONAL PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL DIRECTIVO,
DOCENTE Y AUXILIAR ADMINISTRATIVO PROGRAMA MIXTO DE EMPLEO-
FORMACIÓN TALLERES DE EMPLEO****ENTIDAD PROMOTORA:** AYUNTAMIENTO DE SALINAS**PROYECTO:** TALLER DE EMPLEO SALINAS MUJERES I**EXPEDIENTE:** FOTAEM/2022/9/03**LOCALIDAD:** SALINAS

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 12, 13 y 14 de la ORDEN 6/2020, de 7 de diciembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones del programa mixto de empleo-formación Talleres de Empleo y RESOLUCIÓN de 29 de diciembre de 2021, de la Dirección General de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria del programa mixto de empleo-formación «Talleres de Empleo», con cargo al ejercicio presupuestario 2022, se reúnen el día 3 de octubre de 2022, las personas representantes de las organizaciones sindicales con representación en el Consejo de Dirección de LABORA – Servicio Valenciano de Empleo y Formación y las personas designadas por la entidad promotora para la constitución del Grupo de Trabajo Mixto que ha de realizar la selección del personal directivo, docente y auxiliar administrativo, así como del alumnado-trabajador, actuando como Presidente **D. Francisco Eduardo Martínez Delgado** y como Secretario **D. Francisco José Mataix Bernabeu**.

El Presidente, **D. Francisco Eduardo Martínez Delgado**, previa oportuna convocatoria, declara abierto el acto con el siguiente Orden del día:

1. Estudio de las reclamaciones / alegaciones presentadas contra la baremación provisional publicada el 27 de septiembre de 2022, aprobación de la valoración definitiva de méritos incluidos en el Currículum de los candidatos y acuerdo de publicación de la relación de aspirantes que han superado la primera fase curricular con citación para entrevista.

Se da por válidamente constituido el Grupo de Trabajo Mixto con la composición indicada anteriormente, pasando a analizar el único punto del Orden del día.

Por el Sr. Secretario se da cuenta de las reclamaciones/alegaciones presentadas, pasándose a analizar y resolver cada una de ellas:

1.- YESSICA ALARCÓN BLANCO: Se desestima. No existe oferta de Auxiliar Administrativo para el Taller de Empleo Salinas Mujeres I – FOTAEM/2022/9/03. La oferta de Auxiliar Administrativo existe para el T.E. Salinas VII – FOTAE/2022/27/03.

2.- RUBÉN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ: Se desestima. Los cursos acabados en septiembre de 2.022 están en trámite de la expedición de los certificados oficiales, no teniéndose en cuenta hasta entonces.

3.- BAUTISTA BOYER MORA: Se estima obteniendo nueva puntuación:

0,5	4,0	3,0	0,0	TOTAL	7,50
-----	-----	-----	-----	-------	------

4.- CARLOS SIERRA MARTÍNEZ. Se estima parcialmente obteniendo nueva puntuación:

0,5	2,508	0,3	0,2	TOTAL	3,208
-----	-------	-----	-----	-------	-------

Analizadas y examinadas las reclamaciones / alegaciones presentadas se aprueba la valoración definitiva de los méritos incluidos en el currículum de los candidatos con las puntuaciones de la primera fase, y se acuerda la inmediata publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Salinas de la relación de aspirantes que han superado la primera fase curricular en la que se indica el día y la hora en que se realizará la entrevista personal a dichos candidatos. Se adjunta a la presente acta dicho listado que figura como Anexo I.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las 08.45 horas del día de la fecha.

El Grupo de Trabajo Mixto:

Por la entidad promotora El Presidente,	Por la entidad promotora El Secretario,
Fdo.: D Francisco Eduardo Martínez Delgado Vocal CCOO	Fdo.: D. Francisco José Mataix Bernabeu Vocal UGT
Fdo. D ^a . Estefanía Bertomeu Baeza	Fdo. D. Tomás Sánchez Pujalte